



CORRECCIÓN de errores de la RESOLUCIÓN del 27 de enero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se ordena la exposición del baremo definitivo de los participantes admitidos y la relación definitiva de excluidos de las especialidades convocadas por Resolución de 22 de noviembre de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca con carácter extraordinario procedimiento de concurso de méritos para la elaboración de listas extraordinarias de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en determinadas especialidades del Cuerpo de Maestros, para el curso escolar 2022-2023.

Advertido error en la RESOLUCIÓN del 27 de enero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se ordena la exposición del baremo definitivo de los participantes admitidos y la relación definitiva de excluidos de las especialidades convocadas por Resolución de 22 de noviembre de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca con carácter extraordinario procedimiento de concurso de méritos para la elaboración de listas extraordinarias de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en determinadas especialidades del Cuerpo de Maestros, para el curso escolar 2022-2023, se procede a su corrección en los términos siguientes:

- Donde dice:

Tercero. - Los candidatos que resulten admitidos en este procedimiento se integrarán en la lista de aspirantes a interinidad del curso escolar 2022-2023, en las especialidades referidas en esta Resolución del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas como Tipo 3, Subtipo 35, con la puntuación y el número de orden con el que figuran en dicho listado.

- Debe decir:

Tercero. - Los candidatos que resulten admitidos en este procedimiento se integrarán en la lista de aspirantes a interinidad del curso escolar 2022-2023, en las especialidades referidas en esta Resolución del Cuerpo de Maestros como Tipo 3, Subtipo 35, con la puntuación y el número de orden con el que figuran en dicho listado.

El Director General de Recursos Humanos

Miguel José Zurita Becerril

